

clase pueda producirse hasta la formulación de propuesta de nombramiento por el Tribunal calificador.

La plaza figura dotada con el sueldo anual de dieciséis mil pesetas (16.000 pesetas), una retribución complementaria anual de dieciséis mil pesetas (16.000 pesetas), así como las siguientes gratificaciones anuales: Una gratificación de dedicación de importe de siete mil quinientas pesetas (7.500 pesetas) y una gratificación de asistencia de importe siete mil pesetas (7.000 pesetas), y una gratificación por mayor dedicación, por trabajos que excedan de la jornada normal, a razón de una quinta parte de todos los devengos diarios por cada hora de servicio, equivalente a veinticinco pesetas con ochenta y tres céntimos (25,83 pesetas), con arreglo a las normas aprobadas por este magnífico Ayuntamiento, y demás derechos y obligaciones inherentes al cargo.

La convocatoria y bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 31, de fecha 5 de febrero de 1965, pudiendo presentarse las solicitudes interesando tomar parte en la oposición, en el plazo de los treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Prat de Llobregat, 8 de febrero de 1965.—El Alcalde, Máximo Simón Pérez.—1.324-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Ronda por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas vacantes de la Escala Técnico-administrativa común de la categoría de Oficiales.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, a continuación se publica la relación de aspirantes admitidos por esta Corporación Municipal a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas vacantes de la Escala Técnico-administrativa común de la categoría de Oficiales:

1. Don Juan Miguel Cobo Puertas.
2. Don Antonio Peñalver Zamudio.
3. Don Anselmo Borrego Molina.
4. Don Francisco Bellido Medinilla.

Excluidos: Ninguno.

Ronda, 17 de febrero de 1965.—El Alcalde, José Luis Gavarón Zambrano.—725-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarifa referente a la convocatoria de oposición para proveer en propiedad la plaza de Cabo de la Policía Municipal Rural vacante en la plantilla de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 29, del día 5 de febrero de 1965, publica la convocatoria íntegra para proveer en propiedad mediante oposición una plaza de Cabo de la Policía Municipal Rural (antes denominada Guarda Mayor de Montes), dotada con los emolumentos correspondientes al grado retributivo siete, quinquenios acumulables del diez por ciento, dos pagas extraordinarias y ayuda familiar.

El plazo para solicitar será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarifa, 10 de febrero de 1965.—El Alcalde accidental, Manuel Flores González.—1.186-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarifa por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.

De conformidad con las bases de la convocatoria de oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa de esta excelentísima Corporación han sido admitidos a la práctica de los ejercicios correspondientes los siguientes:

1. D. Juan Miguel Cobo Puertas.
2. D. Juan Antonio Ballesteros Panal.

Excluidos: Ninguno.

Tarifa, 10 de febrero de 1965.—El Alcalde accidental, Manuel Flores González.—1.187-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarragona referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares administrativos de la plantilla de personal de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 del actual publica las bases para la provisión, mediante oposición, de dos plazas de Auxiliares administrativos de la plantilla de personal de este Ayuntamiento, dotadas con el haber anual de 16.000 pesetas, más 16.000 pesetas de retribución complementaria y demás emolumentos de carácter general.

Una de dichas plazas está reservada a los efectos de la Ley de 15 de julio de 1952, que se acumulará al turno libre en el caso de quedar desierta por el de reserva.

El plazo para presentar instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las condiciones de capacidad y demás datos se especifican en dichas bases.

Tarragona, 19 de febrero de 1965.—El Secretario general, Carmelo Martínez Peñalver.—1.224-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Valls por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Delineante y se señala fecha del comienzo de los ejercicios

Composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Delineante del Ayuntamiento de Valls:

Presidente: Don Román Galimany Soler, Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Rafael Lluís Anchorena, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local, Don Francisco Tejera Bella, Profesor del Instituto Laboral; suplente, don Mariano Calleja López, Profesor ídem íd. Don Agustín Batalla Rodón, Arquitecto municipal; suplente, don Antonio Sánchez Gallego, Aparejador municipal.

Don Ramón Massaguer Mir, Secretario de la Corporación o funcionario en quien delegue, que lo será del Tribunal.

Los ejercicios del concurso tendrán lugar el día siguiente hábil, transcurridos quince días, también hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el palacio municipal.

Valls, 12 de febrero de 1965.—El Alcalde, Román Galimany.—1.079-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú por la que se anuncian oposición y concursos para la provisión de las plazas que se citan.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 20 de enero último se convoca oposición para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliar administrativo, dotadas anualmente con 16.000 pesetas de haber, una retribución complementaria de 16.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, y concursos para cubrir dos plazas de Guardia urbano y una de Ujier, dotadas con 14.000 pesetas de haber anual, una retribución complementaria de 14.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, y dos plazas de Encargado de la cámara frigorífica, una de Auxiliar del custodio del cementerio y una de Peón de la Brigada de Obras, dotadas anualmente con 11.000 pesetas de haber, una retribución complementaria de 13.200 pesetas, más dos pagas extraordinarias. Todas ellas con arreglo a las bases que han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 29, de 3 del actual, y que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villanueva y Geltrú, 6 de febrero de 1965.—El Alcalde, A. Ferrer Pi.—1.071-A.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios de oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Esta Corporación ha acordado señalar el día 19 de abril del presente año, a las diez de la mañana, para el comienzo de los ejercicios de la oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la plantilla de esta Corporación.